

Ciudad de leyendas e historias. 12

Dr.C. Gaspar BARRETO ARGILAGOS

Recibido: 3 febrero 2021

Aceptado: 15 febrero 2021

Trágicos momentos que marcan los antecedentes de la raíz africana en la cultura camagüeyana

Una de las dos principales raíces de la cultura cubana está en África y resulta necesario densificar la información disponible sobre el complejo proceso que transcurre desde la llegada de los primeros africanos a nuestro suelo, a través de la criminal trata de esclavos, hasta la contemporaneidad, como colaboración para los investigadores que se ocupan del patrimonio material e inmaterial que tiene esa profunda huella y se ha generado en territorio camagüeyano a lo largo de aproximadamente cinco siglos.

Torres Lasqueti refiere una carta de fecha mayo 1 de 1532, dirigida a la Emperatriz, en que un funcionario apellidado Vadillo informa la existencia en Cuba de casi 500 esclavos africanos. (Torres Lasqueti, 2016, pág. 42). Por su parte Juárez Cano, sin mencionar sus fuentes, hace una afirmación mas precisa. Narra una expedición liderada por Vasco Porcallo que arrasó el cacicazgo de Guáimaro en 1530, a pesar de que pagaba tributo anual y se encontraba en paz, para afirmar que:

Estas matanzas sistemáticas, el mal trato de los encomenderos que los hacía acudir al suicidio [...] y una espantosa epidemia de viruelas que se desarrolló entre los indígenas, hizo disminuir sensiblemente la población india y se pensó en sustituirla con esclavos negros procedentes de África. El mismo Porcallo se encargó de importarlos por esta época y a mediados de año trajo a la villa la primera remesa, compuesta de 8 hombres, 12 mujeres y 12 niños que adquirió en Bayamo.

Termina comentando que estos esclavos quedaron en la hacienda de Porcallo que iba desde el río Tílima hasta la costa sur. (Juárez, 2017, pág. 46)

En tan temprana fecha, debe suponerse que los esclavo fueron traídos desde África a Santo Domingo, donde radicaba el máximo poder español en el área, y que desde allí fueron llevados a Bayamo por algún traficante que puede haber utilizado una ruta a través de Santiago de Cuba o incluso haber remontado el Cauto, cuyo cauce todavía no estaba obstruido y permitía la navegación hasta las cercanías de la primera villa mencionada.

Tiene interés resaltar que la composición de este grupo parece indicar la presencia de varias familias integradas por parejas con hijos y de al menos cuatro mujeres solas. Es evidente el propósito cruel de fomentar el poblamiento esclavo de las tierras de Vasco Porcallo de Figueroa, el más poderoso de los vecinos de Puerto Príncipe en aquel momento.

Estos esclavos tienen que haber sido traídos a Puerto Príncipe, desde Bayamo, a pie, con cadenas fijas a sus cuellos o tobillos, mediante anillos de hierro forjado, para evitar fugas a lo largo de trillos y veredas entre bosques tropicales. Puede suponerse que hayan sido ubicados en el poblado llamado Porcallo, entre Puerto Príncipe y el actual Vertientes. Ese poblado pudiera haber estado ubicado al fondo de la finca La Campana, entre Camagüey y La Larga, en el antiguo Camino Real de La Habana, del que en ese tramo se separó el trazado de la Carretera Central por gestiones de los dueños de fincas con influencias políticas, que de esa forma evitaron que afectara sus tierras.

Años más tarde, en la madrugada del 8 de diciembre de 1616, fue tomado el poblado de Porcallo por esclavos africanos escapados de las plantaciones de Sancti Spiritus y Trinidad. Pasaron a cuchillo a los blancos del lugar, tomaron sus armas y lograron que se les unieran otros africanos esclavizados en las fincas cercanas. Todos se dirigieron a la Sierra de Najasa donde existía un palenque y radicaba el jefe de los cimarrones de la zona. Se menciona que no lograron sumar a los esclavos de la villa de Puerto Príncipe "...porque la gran mayoría de los hacendados camagüeyanos trataron siempre con humanidad a sus siervos". (Juárez, 2017, págs. 55-56) Aunque siempre se ha considerado que el trato a los esclavos domésticos, en las villas, era menos cruel que el acostumbrado en plantaciones cañeras, la presencia del cimarronaje en la zona demuestra que hubo quienes arriesgaron sus vidas y prefirieron vivir perseguidos, pero libres, en los montes y cuevas de estas colinas del sur camagüeyano, región de difícil acceso rica en cuevas, manantiales, colmenas y jutías que siglos más tarde se convirtiera en la mayor de las prefecturas mambisas de Cuba. Es poco creíble esa supuesta bondad de los amos. Además, el mismo autor expresa que:

En 1603 contiguo a la villa existía un pequeño caserío, formado por indios, la mayor parte yucatecos de los que desde 1555 comenzaron a importarse de Centro América y otras regiones de tierra firme. Esta población vivía libre y en paz con los blancos, pero no era considerada socialmente igual a estos, ni aún en el orden religioso. En las parroquias se llevaban libros especiales para anotar los bautizos, matrimonios y defunciones de indios, los que tampoco se confundían con los negros

libres, que también los había en la villa. Sin embargo, entre los blancos e indios no había tan profunda diferencia como entre blancos y negros. Estos eran públicamente considerados como de la mas baja condición social y carecían de derechos públicos de todas clases. A partir de esta época los blancos, indios y mestizos fraternizaron entre sí, para bien de la población, que aumentó visiblemente con la fusión de estos elementos, formándose con ellos el origen de la mayoría de las familias camagüeyanas. (Juárez, 2017, págs. 50-51)

En la parroquia de Santa Ana se conservan documentos como los antes descritos, donde aparecen asentados matrimonios, bautizos y defunciones de indios en el siglo XVIII, Otro elemento para triangular esta cita, es la existencia del Barrio de los Indios, al suroeste de la villa, entre la calle de San Gabriel y el río Hatibonico, que aparece tanto en la tradición oral como en la obra de Torre Lasqueti. (Torres Lasqueti, 2016) Adicionalmente, en este siglo XXI comienzan a aparecer estudios mitocondriales que también muestran la presencia de genes amerindios en camagüeyanos miembros de viejas familias del lugar, cuyas ramas mas antiguas son, precisamente, las maternas. Poseo uno de esos estudios, hecho a unos de mis hijos varones. Los inmigrantes europeos llegaban y se casaban con criollas, quienes a su vez, por vía materna, descendían de familias con las mas viejas raíces en este territorio.

Si se regresa al hecho que marca la fecha antes analizada, consta que el ya numeroso grupo africano rebelde atacó a Puerto Príncipe en la madrugada del 15 de diciembre de 1616 y obtuvo triunfos iniciales, pero a la larga fue rechazado, no sin que antes incendiara la villa que ardió completa; solamente se salvaron, según esta versión de los hechos, la Cruz Grande que marcaba el centro del poblado, la campana de bronce del Ayuntamiento y la Ermita de la Merced que entonces estaba junto al Camino Real. (Juárez, 2017, pág. 56)

Esa Cruz Grande se insiste en que fue la misma que estuvo plantada en las proximidades de Punta del Guincho, al centro del primer emplazamiento de la villa, que fue llevada luego al segundo emplazamiento, en un punto, todavía no localizado, junto al Caonao, que algunos sitúan como el mismo lugar donde ocurrió la funesta masacre de aborígenes durante la conquista.

La tradición oral sostiene que el centro de la villa principieña se encontraba, desde que se asentaron entre el Tílima y el Hatibonico el 6 de enero de 1528, próximo a la actual intersección de las calles General Gómez y Lugareño, y que la casa de Vasco Porcallo de Figueroa estuvo en donde converge hoy General Gómez y Príncipe. La vivienda que ocupa ese sitio

muestra en su fachada lateral que da a General Gómez, una gran cruz de madera que Torres Lasqueti, nacido a comienzos del siglo XIX, menciona como muy antigua, lo que asegura que se trata de una cruz al menos del siglo XVIII, que mantiene la tradición del sitio en que la primitiva Cruz Grande señaló el punto central entre el Paso de Carrión, en el Tíñima, y el Paso Real del Hatibonico. Lo más probable es que no sea la original, sino una de las réplicas que han sido colocadas allí para mantener una tradición.

El destrozo total hizo que los vecinos se marcharan, casi todos, a otras de las primeras villas. Juárez menciona a Santiago de Cuba, Bayamo, Trinidad, y La Habana, así como que se pensara en abandonar el sitio. Sin embargo, seguidamente reconoce que en 1617 los príncipeños volvieron a levantar la villa (Juárez, 2017, pág. 56) cuyo centro pasó a estar en la actual Plaza de Maceo como hemos comentado en un anterior número de *Arcada*. (Barreto, 2020). También en dicho artículo se sitúa en esa época el inicio de la construcción de los típicos tinajones, por el viejo Simeón, artesano de origen español si consideramos que su hijo Jacinto Recio Sotolongo fue Alcalde Ordinario de la villa como atestigua Juárez. (Juárez, 2017, pág. 56)

Estos hechos notables recomiendan hacer un corte y analizar aspectos socioculturales que van perfilando la identidad príncipeña, y que requieren investigaciones:

- A inicios del siglo XVII existían, en Puerto Príncipe, esclavos de origen africano; otros africanos, o sus descendientes, ya libres e indios, entre los cuales la mayoría eran yucatecos u originarios de otros lugares de tierra firme, que vivían libres en un poblado junto a la villa, muy probablemente en el lugar conocido como barrio de los indios, al suroeste, entre la calle de San Gabriel y el río Hatibonico.
- Juárez Cano destaca que esos libertos constituyeron una capa marginada dentro de aquella sociedad, diferente de la integrada por los indios. Que hubo un amplio mestizaje entre españoles e indios patente en el origen de las viejas familias camagüeyanas aunque se discriminaba a esos indios, incluso en los registros llevados por las parroquias. Esta afirmación puede interpretarse, también, como el rechazo y ocultamiento del mestizaje que evidentemente existió entre blancos y negros, incluso por las violaciones de que fueron víctimas muchas esclavas.
- Es evidente que indios y libertos fueron marginados de manera diferente, aunque ambos grupos estuvieron por encima de los esclavos.
- Los esclavos que huyeron de Trinidad y Sancti Spíritus no se refugiaron en las próximas montañas del Escambray, con sus montes, ríos y cuevas; emprendieron una larga marcha que los trajo a más de 200 km de distancia. Pudiera suponerse que durante el terrible viaje que los trajo a Cuba, deben haberse percatado de que navegaban hacia la puesta del Sol, acaso intentaban desesperadamente regresar a las tierras africanas donde fueron secuestrados por sus captores.

- Queda demostrada la existencia de rebeldía y de cimarrones al menos en Trinidad, Sancti Spíritus y Puerto Príncipe, en esta temprana fecha.

La población de origen africano que se mantenía esclava, estaba, a su vez, integrada por los que eran llamados criollos y bozales, donde los primeros eran los nacidos aquí y los otros, aquellos que apenas se comunicaban por su total, o casi total desconocimiento del idioma español, nacidos y criados en África.

Poco a poco, esa población fue organizándose en cabildos por sus naciones de origen, en medio de las dificultades impuestas por la esclavitud y la discriminación. También los propietarios de esclavos fueron percatándose de la importancia de diferenciar etnias, ya que algunas eran mas rebeldes, como la carabalí.

El tercer corte que analiza el presente trabajo está centrado en la Rebelión de Aponte, en 1812, de la cual ya se han pueden obtener detalles mas precisos gracias al ensayo *La rebelión de Aponte de 1812 en Cuba y la lucha contra la esclavitud atlántica*. (Childs, 2011)

Esta rebelión comenzó por haciendas al sur de Puerto Príncipe, el 15 de enero de 1812, y de allí pasó a Bayamo y Holguín. En La Habana ocurrió después, el 24 de marzo de ese año.

Los hechos están mas documentados en La Habana, donde fueron ejecutados, el 13 de abril de 1812, José Antonio Aponte, libre, criollo, artesano, casado, letrado y miembro de la milicia; Juan Barbier, libre, bozal, analfabeto; Tiburcio Peñalver, esclavo; Juan Bautista Lisundia, bozal, congo; Clemente Chacón, libre, bozal, congo; Clemente Chacón, libre, criollo, artesano, casado, letrado, miliciano; Salvador Ternero, libre, bozal, mina, artesano, casado, analfabeto, miliciano y líder de cabildo y Estanislao Aguilar, mulato libre, letrado.¹ (Childs, 2011, pág. 190 y 290)

En Puerto Príncipe, Holguín y Bayamo, los hechos están, hasta hoy, muy pobremente documentados. En el caso de Puerto Príncipe, el número de los ejecutados, el total de sancionados, la fecha de los acontecimientos y otras circunstancias, hacen aconsejable examinar en detalle una pregunta con la que Childs encabeza seis páginas esenciales de la obra que viene citándose: *La Rebelión de Aponte, o la Rebelión de la que se acusa Aponte?* (Childs, 2011, pág. 234)

Hubo 320 esclavos y libertos arrestados, 148 en Puerto Príncipe; 140 en La Habana; 44 en Bayamo y 7 en Holguín. De ellos, 15 fueron ejecutados en La Habana, 14 en Puerto Príncipe, 4 en Bayamo y 1 en Holguín. En el caso

¹ Mina es una etnia africana; llamaban bozal al nacido en África, que tenía dificultades mayores o menores para comunicarse en español, y criollo al nacido en Cuba. Se clasifican como letrados a los que sabían leer y escribir. Los cabildos eran asociaciones formadas por los miembros de una determinada nación o etnia africana, autorizadas por los españoles y ampliamente estudiadas en la referida obra de Childs.

principeño, hubo antecedentes en conspiraciones de esclavos supuestas, o ciertas, en 1797, 1796, 1797, 1798, 1799, 1805 y 1809 (Childs, 2011, pág. 194), por lo que los hechos aterrorizaron a la población en un mayor grado. La tradición oral todavía habla de oficiales haitianos que desembarcaban por puntos ocultos de la costa sur, y establecían contactos con esclavos que se deslumbraban con las historias de las asombrosas victorias de la única revolución triunfante de esclavos.

La Universidad Ignacio Agramonte Loynaz, de Camagüey, colocó una tarja en la esquina suroeste del Parque Agramonte, (Barreto, 2020) que puede apreciarse en la Fig. 1.



Fig. 1 Tarja conmemorativa del bicentenario de la Conspiración de Aponte
Fuente: Cortesía de Arcada, No. 15, 2020.

El texto refiere el ahorcamiento de ocho esclavos, que ocurrió el 29 de enero de 1812. Omite que dos días más tarde, otros dos esclavos fueron sometidos a la pena del garrote y no lograron darles muerte, es decir, fue todo un proceso de tortura que terminó cuando fueron fusilados por la tropa. Todavía un mes más tarde, Francisco Sedano, Gobernador de Puerto Príncipe en aquellos días, ordenó la ejecución de otros cuatro que habían sido capturados junto con otros esclavos y libertos en los montes próximos a las haciendas donde ocurrieron los hechos. Por tanto, la cifra dada por la tarja no resulta exacta.

Mientras en La Habana hubo cuatro libertos artesanos, miembros de las milicias negras de la ciudad entre los 15 ahorcados, en Puerto Príncipe la escasa documentación no permite ni siquiera saber cuántos eran libertos y cuántos esclavos, no se tiene ni el nombre de once de ellos, pero se sabe que uno fue Calixto Gutiérrez, esclavo rural, bozal, carabalí, artesano, casado, alfabetizado; otro se llamó Rafael Antonio Arango, esclavo rural, bozal, congo, analfabeto y otro José Miguel González, esclavo del que nada más se conoce. (Childs, 2011, pág. 290)

Decenas fueron condenados a penas que incluyeron años en prisión en un fuerte al norte del estado de La Florida, que entonces pertenecía a España; latigazos e imposición de grilletes. Un esclavo llamado Antonio fue sentenciado a 200 latigazos, María Merced Llanes, liberta, analfabeta, fue la única mujer sancionada en este territorio. Su pena fue de 4 años de prisión.

En Bayamo, una liberta llamada Caridad Echevarría, criolla, que sabía leer y escribir, fue la única mujer ejecutada. (Childs, 2011, pág. 290)

Una calle de Camagüey lleva todavía el nombre de Francisco Sedano, Teniente Gobernador español que, como se ha visto, dirigió el proceso en estas tierras. Es totalmente inaceptable que se mantenga el nombre de un militar colonialista manchado con la sangre de 15 africanos, que envió a decenas de aquellos infelices al norte de La Florida, en la frontera con el estado de Georgia, a cumplir penas de prisión y a muchos otros a sufrir entre 25 y 200 latigazos a manos del verdugo. Esto da la falsa idea de que se trató de un hombre justo y pundonoroso, cuya memoria agradece la ciudad, cuando realmente fue un asesino torturador que ni se molestó en documentar con rigor los hechos. Ni los nombres aparecen de la mayoría de los ejecutados.

Desde el punto de vista interpretativo merece destacarse el número de libertos que participaron en aquella rebelión. Ya algunos eran artesanos, incluso miembros de las milicias negras de La Habana. Sin embargo, lucharon y murieron por la libertad de otros que todavía eran esclavos. Hay que destacar la heroica presencia de la mujer; una de ellas pagó con su vida. Ya era liberta, pero se inmoló por sus hermanos esclavos. Ya encontramos varios casos que en medio de los horrores de la esclavitud unos, y de la discriminación otros, encontraron la manera de aprender a leer y escribir. Es una imagen llena de dolor, pero que muestra cómo iba conformándose una parte de nuestro pueblo y de nuestra cultura.

Mientras tanto, desde este documento se propone dotar a una calle camagüeyana de un nombre coherente con nuestros valores. Podemos escoger entre muchos. Victoriano Mayedo, esclavo cimarrón, se unió a los hombres que bajo el mando de Joaquín de Agüero formaron la primera caballería camagüeyana que el 13 de julio de 1851, en la finca San Carlos, combatió por la independencia de Cuba enarbolando la bandera de la estrella solitaria. Allí murió y es, al parecer, el primer mambí negro caído en combate por nuestra libertad. Es un excelente nombre para nuestra calle. Pudiera también llamarse María Merced Llanes y recordar a aquella brava liberta principense. Sería un honor si se llamara Caridad Echevarría como la valiente

liberta bayamesa asesinada, o José Antonio Aponte, liberto, artesano, miembro de las milicias negras de La Habana con mando en ellas y probable jefe de la revuelta; lo que nunca debemos aceptar es seguirla llamarla Sedano.

Referencias

- Barreto, G. (2020). Ciudad de leyendas e historias 10. El Parque Agramonte: Aula Magna de Historia . *Arcada. Revista de conservación del patrimonio cultural*, 8 (1), 40-51.
- Childs, M. (2011). *La Rebelión de Aponte de 1812 en Cuba y la lucha contra la esclavitud atlántica*. Santiago de Cuba: Oriente.
- Juárez, J. (2017). *Apuntes de Camagüey*. Camagüey: Lugareño.
- Torres Lasqueti, J. (2016). *Colección de datos históricos, geográficos y estadísticos de Puerto del Príncipe y su jurisdicción*. Camagüey: El Lugareño.